

## DE LA DIPUTADA MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA, CON LA QUE SOLICITA RETIRO DE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 20 de abril de 2023.

**Diputado Santiago Creel Miranda**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**LXV Legislatura de la Cámara de Diputados**

**Presente**

Por medio de la presente me permito distraer su atención para solicitar atentamente gire sus instrucciones para retirar las siguientes proposiciones con **punto de acuerdo a fin de exhortar al titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a llevar a cabo las medidas y políticas públicas necesarias para garantizar el acceso al agua segura para todas y todos los mexicanos y proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar a la Conagua, al gobierno de Chiapas y al ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, a fortalecer las políticas públicas en materia de saneamiento de los ríos Amarillo y Fogotico, en beneficio de sus habitantes**, presentados por su servidora el jueves 2 de febrero de 2023, publicados en la Gaceta Parlamentaria número 6207-IV, turnados a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento; lo anterior de conformidad con el artículo 79, numeral 2, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de Diputados; y pueda dictaminarse dentro de la comisión en los plazos establecidos del siguiente periodo ordinario y evitar su preclusión.

Sin otro particular, agradezco su atención y aprovecho para enviarle atentos saludos.

Atentamente  
Diputada María Elena Limón García (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 20 de abril de 2023.

**Diputado Santiago Creel Miranda**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**LXV Legislatura de la Cámara de Diputados**

**Presente**

Por medio de la presente, me permito distraer su atención para solicitar atentamente gire sus instrucciones para retirar la siguiente proposición con **punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a agilizar la revisión y actualización de la NOM 006-SCFI-2012, en materia de la denominación de origen tequila**, presentada por su servidora el jueves 30 de marzo de 2023, publicada en la Gaceta Parlamentaria número 6246-IV, turnándose a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad; lo anterior de conformidad con el artículo 79, numeral 2, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de

Diputados; y pueda dictaminarse dentro de la comisión en los plazos establecidos del siguiente periodo ordinario y evitar su preclusión.

Sin otro particular, agradezco su atención y aprovecho para enviarle atentos saludos.

Atentamente

Diputada María Elena Limón García (rúbrica)

SIL